

4. LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX (1851-1900).

En este período se produjo la plena instauración del nuevo sistema de financiación parroquial que se basó fundamentalmente en la mencionada “Contribución de Culto y Clero” que, por su cuantía y regularidad, debió de aportar una considerable mejoría económica respecto al período anterior.

La cuota de los 700 reales se percibió íntegramente y sin apenas excepciones desde 1851 hasta 1868. En el siguiente decenio (1869-1878) se produjeron algunas irregularidades (cobros parciales o atrasados) que hicieron que los ingresos por el mencionado concepto fuesen variando cada año, aunque manteniéndose en unas magnitudes aproximadas a los 700 reales.

En 1878, se registra la primera mención a la peseta (instaurada diez años antes) en las cuentas del Libro de Fábrica. Curiosamente, aunque se indica que lo que se percibió ese año por el “*Culto de las bulas*” fueron 166,21 pesetas, el ingreso que se anotó en el “cargo” de las cuentas fue su equivalente en reales (665), cantidad que finalmente fue corregida, quedando reducida a 613 reales y 12 maravedíes.

En el decenio 1879-1888 la cuota asignada a la Fábrica se redujo a 595 reales que se percibieron regularmente durante todo el período. En el año 1886, coincidiendo con las primeras cuentas del párroco Ángel García Menéndez, comenzaron a expresarse en pesetas, por lo que la cuota pasó a ser de 148,75 pesetas. En la anotación del ingreso correspondiente al año 1887 se hizo constar que la citada cantidad había sido recibida “*de la Administración de la Cruzada por la asignación del culto de esta parroquia*”.

Tras un trienio (1889-1891) en el que se produjeron algunas ligeras variaciones de la cuota y después de haber copiado en el Libro de Fábrica una transcripción del auto del arreglo parroquial del año 1888 (en el que se le asignó a la parroquia una cuota de 200 pesetas), las percepciones volvieron a estabilizarse (en torno a los 178 pesetas) durante el último período del siglo (1892-1900).

Además de estos ingresos provenientes del Estado, en las cuentas de la Fábrica se anotaron algunos otros que se recaudaban, por diferentes conceptos, en la propia parroquia.

Ya desde el año 1849 y durante todo el período se incluyeron en el capítulo de ingresos las limosnas destinadas al alumbrado del Santísimo, cuyo importe oscilaba normalmente entre lo 30 y los 100 reales. Algunos años se anotaron otras limosnas ofrecida por fieles y devotos.

A partir de la década de los años setenta comenzaron a figurar en las cuentas, igualmente, los ingresos correspondientes a los denominados “*Derechos de Fábrica*”, que eran los que se obtenían por la celebración de bautizos, funerales, matrimonios y algunos otros oficios religiosos. A partir del año 1873 los ingresos por dicho concepto comenzaron a rondar los 100 reales anuales.

Antes de esas fechas solamente se habían podido cobrar algunos derechos de bautismo. Las expresiones utilizadas en las tres anotaciones en las que se da cuenta de dichos ingresos parecen estar indicando que la percepción de los mismos, además de tener un carácter excepcional, debió de conllevar algún tipo de dificultad: en 1849 se percibieron 234 reales por los “*Derechos de Fábrica de bautismos que se pudieron cobrar*” desde el 14.04.1834 hasta el 24.02.1843; en 1849, 127 reales por 127 bautismos “*que se pudieron cobrar*” desde marzo de 1843 hasta mayo de 1849; finalmente, en 1859, 148 reales por los “*Derechos de Fábrica que tiene por los bautismos que hubo y que pudo cobrar*” desde el mes de enero del año 1854 hasta el 19 de marzo de 1859.

A diferencia del período anterior, la documentación disponible para la etapa que vamos a estudiar resulta la más completa de todas las que hemos consultado hasta el momento, al incluir, además de las cuentas del Libro de Fábrica y de las dos principales cofradías (la de San Antonio y la del Rosario), las de otras cofradías o santuarios menores que, en algunos casos, aportan algunas informaciones puntuales sobre la adquisición de determinados bienes muebles.

El primer libro de cuentas de la Cofradía de Las Ánimas que se conserva comienza, precisamente, en el año 1850 y se interrumpe en julio de 1960, debido a que (según una anotación que se incluyó en las cuentas de ese año) a partir de esa fecha recayeron “*en las cuentas de la Fábrica, ya que, en realidad, la Cofradía no existe desde hace más de cuarenta años*”; es decir, desde principios del siglo XX (AHDO, 16.11.24). En cualquier caso, las únicas informaciones relevantes para el tema que nos ocupa son las que se corresponden con el período que estamos estudiando.

Los dos santuarios de los que se conservan libros de cuentas son los de las capillas de Nuestra Señora de los Dolores de Llamas (AHDO, 16.11.25) y de San Blas de Figares (AHDO, 16.11.26). Aunque en ambos casos abarcan períodos más amplios que el que estamos estudiando (1835-1925 y 1866-1926, respectivamente), solamente hemos encontrado una referencia puntual a la adquisición de un bien mueble destinado a la dotación de la iglesia: el estandarte parroquial confeccionado en el año 1887.

La amplitud de la documentación conservada nos permitió comprobar la persistencia de la costumbre de sufragar parcialmente algunas de las obras o adquisiciones realizadas por la Fábrica de la Iglesia con fondos procedentes de las cofradías y santuarios, especialmente en los casos en los que la inversión necesaria resultaba especialmente gravosa.

Por otra parte, la integridad y la continuidad de las cuentas de la Fábrica y de las dos principales cofradías permiten realizar un minucioso seguimiento del proceso edificatorio y dotacional, que en esta etapa registra un aparente incremento, aunque (como hemos venido advirtiendo) el contraste con la anterior podría deberse a las diferentes bases documentales de ambos períodos.

En cualquier caso, el importante número de adquisiciones de bienes muebles realizadas en esta época debió de servir para terminar de restañar las pérdidas ocasionadas por la Guerra de Independencia, dotando a la iglesia de un nutrido conjunto de objetos litúrgicos y textiles que, ya en la década de los años setenta, resultaba bastante completo, como se puede comprobar en los primeros inventarios parroquiales incluidos en el Libro de Fábrica, que fueron realizados en 1870, 1874 y 1878.

Las fechas de dichos inventarios coinciden con las de los sucesivos relevos de los cuatro primeros párrocos de este período. Juan Antonio Álvarez, que ya había tomado posesión en 1827 y que se mantuvo al frente de la parroquia hasta su fallecimiento, a mediados del año 1870. Manuel Rodríguez, que ejerció desde mediados de 1870 hasta fines de 1874 y realizó los dos primeros inventarios, al inicio y al final de su mandato. Ramón González Menéndez, que fue nombrado el 14.01.1875 y que hacia el final de su mandato (en septiembre de 1878) añadió un pequeño apéndice a los inventarios anteriores, siendo sustituido por Miguel González Granda (1879-1882).

En la época de los mencionados párrocos se llevaron a cabo numerosas adquisiciones de bienes muebles. Como habíamos anticipado, la segunda parte del mandato de Juan Antonio Álvarez resultó especialmente fructífera, tanto desde el punto de vista arquitectónico como dotacional. Además de completar el aspecto actual del edificio de la iglesia con las obras de construcción de los muros de contención exteriores y la conclusión del enlosado interior, incrementó significativamente su dotación mobiliaria con la adquisición de un buen número de piezas, entre las que se encuentran algunas tan destacadas como las imágenes de San Juan y Santa Filomena o un terno de seda que costó más de 1.000 reales. No es de extrañar, por tanto, que el inventario realizado tras su fallecimiento resultase tan completo.

En el breve período transcurrido entre el último registro matrimonial en el que Miguel González Granda figura como párroco (15.06.1882) y el primero que suscribió Ángel García Menéndez en el Libro de Difuntos (3.04.1886), se produjeron cuatro rápidos relevos protagonizados por dos párrocos y un coadjutor (Joaquín Llana Valdés) que seguramente era natural de la parroquia, pues inicialmente había sido destinado a la misma como cura “patrimonista” (Vid. Volumen II, pág. 101) en el año 1866.

Antonio Fernández Valdés sirvió como párroco en los años 1882 y 1883, siendo sustituido, temporalmente, por el coadjutor Joaquín Llana Valdés y, definitivamente, por Tomás Buide López (desde agosto de 1883 hasta julio de 1885), tras lo cual se inició una nueva sustitución de Joaquín Llana Valdés desde agosto de 1885 hasta febrero o marzo de 1886.

Los dos últimos párrocos correspondientes a este período cubrieron los 15 años restantes, prolongándose el mandato del segundo hasta 1924. Ángel García Menéndez aparece firmando diversos documentos desde abril de 1886 hasta julio de 1892. Su sucesor, Valentín Alba y Cano, tomó posesión el 20.07.1892, permaneciendo en el cargo hasta su fallecimiento, ocurrido a mediados de febrero de 1924, con lo que completó el cuarto mandato más prolongado de los que conocemos: 31 años y medio.

Las obras y adquisiciones realizadas por estos cuatro últimos párrocos entre 1882 y 1900 no resultan comparables (por su menor importancia y cuantía) con las que habían llevado a cabo, entre 1850 y 1882, los cuatro primeros mencionados.

En el caso concreto de las obras de carácter arquitectónico, las intervenciones más interesantes se llevaron a cabo durante el mandato de Juan Antonio Álvarez y consistieron en la finalización del enlosado interior y de la construcción de los muros exteriores de contención, iniciadas en época de Santiago Callexa.

El muro del lado este fue levantado durante la primera fase de reedificación de la iglesia (1777-1780) y reparado parcialmente a fines del siglo XVIII, según consta en las cuentas de los años 1796 a 1799, en las que se anotó un modesto gasto de 12 reales que se pagaron por “*reparar el paredón*”.

El tramo del lado norte no fue edificado hasta 1854 (unos 75 años después que el del este), seguramente porque la conformación del terreno en ese costado no resultaba tan amenazante para la integridad de las edificaciones parroquiales.

Tras otra reparación de escasa entidad en el muro este (en 1855 se pagaron 10 reales “*a un cantero con su peón por levantar el muro que cayó frente a la iglesia*”), en 1857 se abordó una reconstrucción más ambiciosa por la que se abonaron 935 reales.

Bastante más costosa resultó la mencionada obra de edificación del muro del lado norte, realizada en la primera mitad del año 1854 y cuyas detalladas cuentas aportan una interesante información.

En el Libro de Fábrica se anotó un coste de 1.720,5 reales y se especificó que la parte correspondiente a la extracción de la piedra y a su transporte había sido sufragada por el vecindario. La cofradía de San Antonio contribuyó con 100 reales que se emplearon *“para ayuda de pagar el paredón de la iglesia que se hizo en este año de cincuenta y cuatro”*.

La obra fue realizada por dos canteros del entorno: *“Luís Sánchez, de Gregú de esta parroquia de Villazón, y Alonso Menéndez, de Cornellana, que ajustaron la obra del paredón de tras de la iglesia”*. Además de los 640 reales ajustados (presupuestados) debieron de cobrar otros 381 reales que se pagaron por *“sacar, labrar y poner la cobija del paredón”*, es decir los grandes sillares que la rematan a modo de albardilla.

Se utilizaron 6 carros de *“cal en piedra”* que se compraron a otros tantos parroquianos: José Díaz (de Lorís), Pedro González (de Llamas) Antonio García (de Las Favariegas) y José del Río, José Fernández, Juan Miranda y José Suárez (de Quintana).

Se abonaron diversos jornales a seis feligreses que, al igual que los anteriores, aparecen identificados por su nombre, apellido y vecindad (Llamas, Lorís y Quintana), al contrario que en el caso de algunas feligresas que participaron transportando diversos materiales: *“tres mujeres, por carretar agua y piedras”*; *“otras cuatro mujeres (por carretar tierra para relleno”*; *una mujer (por) carretar agua para amasar la cal”*. Para el transporte de los materiales sólidos debieron de emplearse unas angarillas (*“engarías”*) que fueron reparadas por Antonio Menéndez, de Quintana.

La anotación de las cuentas de la reedificación del muro del lado este, llevada a cabo en 1857, resulta mucho más escueta: 935 reales *“que costó el paredón que está sobre la casa rectoral y frente (al) hospicio (pórtico) de la iglesia, con inclusión de canteros, peonaje, cal y arena, cobija, saca y acarreto de ésta, pues la parte del paredón que está hacia el norte se hizo en los años anteriores y resulta su coste puesto en las cuentas del libro viejo de fábrica”*. Con dicha reconstrucción el aspecto de este tramo debió de homogeneizarse con el del resto del muro de contención al añadirsele, por ejemplo, los sillares que rematan la parte superior.

Una última actuación que afectó al entorno de la iglesia en esta etapa se llevó a cabo en 1890, año en el que se plantaron 22 árboles (de los que 18 fueron acacias) en lo que se denominó “El Campo de la Iglesia”.

Las obras de mejora, reforma y conclusión del enlosado de la iglesia se realizaron entre 1856 y 1867. Como vimos en los estudios anteriores, en la segunda fase de la edificación de la actual iglesia (1781-1784) se le pagaron a un cantero 240 reales “*por labrar y sentar sepulturas, gradas del presbiterio y algunas (otras gradas) en el pórtico*”. En las cuentas de 1794-1795 (las últimas tomadas por Santiago Callexa al mayordomo de la Fábrica) se apuntó un gasto de 69,5 reales “*por enlosar la iglesia*”. Teniendo en cuenta la escasa cuantía de esta partida, la anotación anterior y las que vamos estudiar a continuación, lo más lógico es pensar que se debió de tratarse de un enlosado parcial de la nave de la iglesia.

Sesenta años más tarde, en 1856, se invirtieron 340 reales, procedentes de la cofradía del Rosario, en volver a “hacer y poner las gradas del presbiterio”, incluyendo esta vez en dicha partida la “sopeana del altar mayor” (la tarima de piedra sobre la que se decía la misa). Aparentemente, se trataría de una reforma que pudo haberse llevado a cabo por algún motivo litúrgico o debido a una reordenación, ampliación o disminución de las sepulturas del presbiterio.

El aspecto de esa zona de la cabecera debió de sufrir otra pequeña modificación en 1883, año en el que se anotó un gasto de 16 reales “*que costó ensanchar el altar mayor*”, aunque, debido a lo escueto del apunte, no podemos saber si se refiere al altar de obra o al frontal de madera que lo recubría.

En 1862 se invirtieron unos 1.350 reales de las cofradías del Rosario y San Antonio en “mejorar el enlosado de la iglesia”. En las cuentas de ese año del Libro de Limosnas de San Antonio se anotó un gasto de 700 reales “*para ayuda de poner y mejorar el enlosado de la iglesia*”. En el de la Cofradía del Rosario, 676,5 reales “*que dio el Santuario de Nuestra Señora en clave de reintegro para mejorar el enlosado de la iglesia*”, aunque hay que tener en cuenta que en dicha partida se incluyeron algunos jornales y 24 reales de la misa cantada de Nuestra Señora del lunes de Pascua de Resurrección.

En 1867, cuando se concluyó el enlosado de la iglesia, se anotaron las siguientes partidas en el Libro de Fábrica: por “*nueve varas (medida algo inferior al metro) de losa que sacó Fermín Lerma para la iglesia*”, 18 reales; por “*concluir el enlosado de la iglesia y cinco zapatas de piedra para cinco columnas del pórtico, canteros, carpinteros, peones en la cantera y otros en la iglesia*”, 671 reales, de los que 387 procedían del “*petitorio de San Antonio*”.

Entre las obras de reparación o mantenimiento realizadas en la iglesia en esta época, destacaremos las que se hicieron en la sacristía, cuya cubierta ocasionó diversos gastos. En 1860 se reparó el cielo raso. En 1867 se abonaron 67 reales por la instalación del “*medio piso de la sacristía*”, expresión que podría hacer referencia a una especie de desván. En 1883 se llevó a cabo alguna otra pequeña reparación del cielo raso. En 1889, tras haberse hundido el techo, fue levantado de nuevo. En 1893 se retejó, junto con la capilla mayor, y en 1895 se compraron 100 canalones para su tejado.

También se llevaron a cabo algunas obras de mantenimiento y reparación en el cementerio parroquial. Al parecer contaba con un tejadillo que, según las cuentas del Libro de Fábrica, tuvo que ser reparado en 1851, 1888 y 1897. En 1856 se le abonaron 21 reales a Antonio Álvarez, de Figares, por “*un azadón y una pala de dientes para hacer los sepulcros o sepulturas en el cementerio*”. En 1892 se anotaron otras dos partidas relacionadas con el cementerio: el arreglo de la azada y la instalación de una cruz de madera pintada sobre un pedestal de sillería.

Finalmente en el año 1900, en tiempos del párroco Valentín Alba y Cano, se realizaron unas obras que denominó “*de reparación y aumento del cementerio*”.

Según consta en una nota manuscrita que se conserva suelta y sin fechar en el expediente del primer intento de ampliación del siglo XX (AHS, caja 317, años 1947 a 1951), la ampliación del año 1900 se había llevado a cabo sin protesta alguna por parte de los vecinos y con la ayuda de una subvención del Ayuntamiento.

Esto último explicaría la modestia de los gastos que figuran en las cuentas del Libro de Fabrica: 50 pesetas por “*cinco carradas de cal que se emplearon en las obras de reparación y aumento del cementerio*”; 25 pesetas por “*veinticinco carradas de arena cribada para mezclar con la referida cal que se gastó en el cementerio*”; 25 pesetas por “*dos carradas y media de teja para el tejadillo del cementerio*”.

La escueta e incompleta información que aportan estas anotaciones, junto con el estado de abandono del cementerio (invadido y semioculto por la maleza), nos impide conocer el alcance y la entidad de las mencionadas obras. En los fragmentos de muro que quedan a la vista no se aprecia ninguna señal de que hayan sido prolongados, por lo que el “*aumento*” al que se refiere el párroco podría haber consistido en una simple ampliación de su capacidad que, quizás, se podría haber conseguido sin necesidad de modificar el recinto original. En cualquier caso, lo que parece claro es que, tras estas últimas obras, su planta sería la misma que presenta actualmente y que se aprecia en los planos del proyecto de ampliación del año 1950 (figuras 9 y 10).

La información disponible sobre la dotación mobiliaria y litúrgica de la iglesia en este período resulta la más completa de cuantas hemos podido consultar. Las abundantes referencias a un abultado número de adquisiciones que aparecen en los distintos libros de cuentas, junto con los mencionados inventarios de los años 1870, 1874 y 1878, aportan una información muy detallada de la composición del nutrido ajuar religioso de la parroquia.

Resulta especialmente minuciosa la información contenida en el inventario del año 1870, en el que se puede apreciar que la dotación parroquial que dejó tras su fallecimiento el párroco Juan Antonio Álvarez podía ser considerada la habitual en esa época, sin que se aprecie en la misma ninguna carencia reseñable. Los otros dos inventarios (1874 y 1878) son en realidad unos simples apéndices que se anotaron a continuación del primero para informar de las escasas modificaciones habidas en los años inmediatamente anteriores.

Como vimos, en los tres casos se anotaron con motivo del relevo entre los tres primeros párrocos de este período. Lamentablemente quedó sin realizar un cuarto inventario que se habría correspondido con el inicio del mandato de Ángel García Menéndez (1886). Su encabezamiento, similar al del año 1870, se anotó a continuación de los tres primeros, dejando luego un espacio en blanco que nunca se llegó a rellenar. Todos ellos se interpolaron, junto con otras anotaciones, entre las cuentas de los años 1917 y 1918 (LF-II, folios 131 a 140).

El inventario de 1870 va precedido de la siguiente anotación: *“Inventario de libros, ropas, alhajas y demás perteneciente al culto de la Iglesia Parroquial de Santiago de Villazón verificado a la muerte de Juan Antonio Álvarez con intervención del Arcipreste y del Ecónomo (párroco) actual, Manuel Rodríguez”*. Tras dar cuenta de los libros que se conservaban en ese momento, se incluyó una extensísima relación de la ropa y los objetos litúrgicos que, según se detalla al final del inventario, *“se entregaron al actual ecónomo”* el 17.07.1870.

Aunque el estudio específico de dichos elementos lo abordaremos en la segunda parte de este volumen, podemos adelantar ahora que en dicha relación se incluyeron algunos interesantes detalles sobre la calidad, los materiales y el estado de conservación de un buen número de esos objetos.

En el apéndice de 1874, fechado el 20 de diciembre, se anotaron las siguientes novedades: el reaprovechamiento de un paño de facistol de damasco negro que se deshizo para arreglar las dalmáticas del terno negro *“que se hallaban casi inservibles”*

y la incorporación de una estola de damasco de seda blanca y morada “*para administrar sacramentos*” y de dos dalmáticas “*que se compraron nuevas*”.

En el apéndice de 1878, fechado el 28 de septiembre, las modificaciones fueron las siguientes. Se agregaron al inventario una capa de coro de damasco de seda negra, tres bonetes, un armario y dos capillos para bautismos: vestiduras de tela blanca que se ponían a los bautizados y que había mandado adquirir el obispo Benito Sanz y Forés en su Visita Pastoral del año 1872. Se dieron de baja, por haberse extraviado, “*una naveta de metal blanco que fue comprada cuando el incensario bueno*”, un “*Libro de las cofradías del Santo Rosario y del Sagrado Corazón de Jesús*” y “*seis tomos del Boletín Eclesiástico*”.

Las adquisiciones realizadas durante la segunda parte del mandato de Juan Antonio Álvarez (1851-1870) fueron muy numerosas y diversas, destacando la de las dos últimas tallas de madera que se incorporaron a la dotación de la iglesia.

Se trata de las imágenes de San Juan Bautista y de Santa Filomena que se compraron en 1852 y se instalaron en las calles laterales del retablo mayor, completando su escueto conjunto de imaginería 70 años después de haber sido fabricado. A pesar de que contaban con las correspondientes peanas, éstas no debieron de ser ocupadas hasta esa fecha como lo demuestra el hecho de que los paneles del fondo aparezcan totalmente decorados, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las hornacinas del tabernáculo, del titular y de la Virgen del Rosario, en las que se dejaron sin dorar las partes que iban a quedar ocultas a la vista.

Fueron adquiridas por la cofradía de San Antonio, que abonó íntegramente los 595 reales “*que costaron las imágenes de Santa Filomena y San Juan Baupstista puestas en el altar Mayor, (el) porte de éstas y (el) retoque del Santo Christo de la Misericordia*”. Como veremos en la segunda parte de este volumen, resultan atribuibles a Celestino Palomino (del taller de Villatresmil, Tineo), que debió de ser, igualmente, quien se ocupó de restaurar la imagen del Crucificado gótico.

Otras incorporaciones realizadas entre 1851 y 1870 fueron las siguientes. En 1856, dos bancos para el presbiterio. Entre 1859 y 1860, otro banco, tres lámparas y algunos otros objetos metálicos: crucifijo, candeleros y una cruz de bronce amarillo. En 1861, una casulla negra con diversos complementos, las andillas restauradas en 2013 y una corona, una saya y un manto para la Virgen del Rosario. Entre 1862 y 1864, una cortina de damasco encarnado para el tabernáculo, un paño negro de damasco de seda para el facistol, dos mangas de cruz y una casulla encarnada. Finalmente, entre 1866 y

1869, cuatro sabanillas compradas en el Hospicio de Oviedo, una capa de coro morada y un terno de gala fabricado con espolín de seda blanca.

Tras haberse completado el nutrido ajuar que se refleja en el inventario de 1870, se realizaron las siguientes compras e incorporaciones. En 1871, tres aras de altar, unas vinajeras de metal blanco y *“una cortina para la puerta principal para quitar las irreverencias que cometían los fieles delante del Santísimo por no tener cancel”*. En 1874, las dos dalmáticas de damasco negro que se incluyeron en el apéndice de 1874. En 1878 el armario-archivo que se conserva actualmente en la sacristía y que figura en el apéndice de ese año junto con la capa de coro de damasco negro, los dos capillos de bautismo y los tres bonetes. En 1879, una cruz procesional. En 1882, una cómoda para la ropa. En 1886, una casulla morada adquirida en el comercio “La Victoria” de Oviedo. Entre 1887 y 1890, el estandarte parroquial que se conserva en el presbiterio, unas despabiladeras y diversos objetos de plata Meneses: una cruz procesional, dos ciriales, una campanilla y una bandeja *“para el comulgatorio”*. Finalmente, entre 1891 y 1897, otra cómoda para la ropa realizada en castaño, una columna del mismo material para el púlpito, un pendón negro y ocho candeleros de bronce dorado.

Otras adquisiciones que se corresponden con las décadas de los años setenta y ochenta, pero que no aparecen en las cuentas parroquiales fueron las siguientes. Dos de las actuales campanas, que seguramente fueron pagadas por los feligreses: la mayor, fechada en 1882, y la menor, cuya inscripción (aunque incompleta) nos remite a esas mismas décadas. Una corona de plata que fue regalada en 1884 por María Fernández a la Virgen del Rosario y que es la que luce en la actualidad.

La devoción por dicha imagen mariana y por la del Niño Jesús que la acompañaba en su retablo debió de cobrar cierta intensidad en la época que estamos estudiando a juzgar por los diversos gastos que se hicieron entre 1860 y 1880 para remozarlas y realzarlas.

En las cuentas de la cofradía del año 1861 se anotaron 38 reales *“que costó una corona para la Santa comprada en Avilés”* y 279 reales que pagó *“por el manto encarnado (y) la saya de color pajizo, todo con su galón dorado, forro y más a él perteneciente”*. En las de 1874, 60 reales por *“retocar la imagen de Nuestra Señora”*.

Ese mismo año, con dinero de la Fábrica, se retocó igualmente la imagen del *“Dulce Nombre de Jesús”* y se le compró un vestido; en 1878 se compró tela para las dos imágenes y, en 1880, un manto para la Virgen que costó 340 reales.

Finalmente, en 1883, la propia cofradía del Rosario pagó 9 reales por la “*composición del camarín*”, expresión que posiblemente se refiere a la colocación o arreglo de la puerta acristalada que se añadió al retablo para evitar que el polvo ensuciase los ropajes de la imagen de vestir de la titular.

Llama la atención que 120 años después de que se anotase en 1769 la última partida correspondiente al montaje del Monumento de Semana Santa en época Moderna, vuelva a hacerse durante algunos años a partir del de 1888. Concretamente, en 1888, 1889, 1894. Ya en el siglo XX, en 1907, se pagaron 10 pesetas por una “*Urna del Santísimo para el día del Jueves Santo*” y 23,5 pesetas por una “*escalera y hacheros (candeleros para unos velones denominados hachas) del monumento*”.

Desconocemos si el que se instaló en esos años fue el mismo del siglo XVIII. Aunque no se puede descartar que se hubiese conservado y reutilizado, también es posible que se hubiese improvisado uno nuevo en el que, finalmente, se habrían integrado la urna y los hachones. En 1920 se montó por última vez.

En la época que estamos estudiando se dieron los últimos ejemplos de colaboración de las cofradías y santuarios en la adquisición de algunos bienes cuyo coste, en una buena parte de los casos, podría haber resultado excesivamente gravoso para ser abordado en solitario por la Fábrica. Es el caso de tres muebles que todavía se conservan y de cuatro importantes elementos o conjuntos litúrgicos textiles que no han llegado hasta nuestros días.

Por los dos bancos del presbiterio adquiridos en 1856 se le abonaron a Ramón Fernández (vecino de Quintana) 48 reales de la Fábrica y 60 de las limosnas de San Antonio. Por el armario-archivo del año 1878 se pagaron 277 reales de la Fábrica y 100 reales de San Antonio.

Para la compra del paño de facistol la Cofradía de las Ánimas aportó, en 1862, 140 reales, mientras que la Fábrica pagó 195 reales en 1864. El terno de gala de espolín de seda fue adquirido en los años 1868-1869 con las contribuciones de las cofradías del Rosario (900 reales) y de San Antonio (166 reales). Las dalmáticas del año 1874 se pagaron con los fondos de las tres cofradías: 120 reales de San Antonio, otros 120 reales del Rosario y 160 de la Ánimas.

La contribución de las cofradías del Rosario y San Antonio a la compra del estandarte parroquial se llevó a cabo (según consta en los correspondientes libros de cuentas) en cumplimiento de un decreto dictado por el Gobernador Eclesiástico el 28.07.1887. Ese mismo año la Fábrica pagó 2 pesetas por el transporte del estandarte y

de unas sacras. Entre 1888 y 1889 se realizaron los siguientes pagos: 60 pesetas de San Antonio, 54,25 del Rosario, 20 pesetas del santuario de San Blas, y 20 pesetas del de Llamas. Finalmente, en 1890 la propia Fabrica abonó 97 pesetas “*para concluir de pagar el estandarte*”.

La intervención de las autoridades eclesiásticas en la adquisición de vestiduras litúrgicas también quedó documentada en otros dos casos. El 24.08.1865 se anotó en el Libro de Fabrica que había sido recibida una casulla encarnada enviada por el “*Provisor y Vicario General Penzol Lavandera*”. En el año 1886 se compró, por 72,75 pesetas y “*con autorización del Obispo*”, una casulla morada.

Se detectan algunas novedades en lo referente a los artífices, los materiales y los proveedores de algunos de los objetos litúrgicos adquiridos por la parroquia.

Mientras que en los años 1861, 1866 y 1872 las sabanillas todavía se compraban, se adornaban con encajes o se lavaban y planchaban en el Hospicio de Oviedo, en 1886, para la adquisición de la recién mencionada casulla, se recurrió por primera vez al comercio “La Victoria” de Oviedo que había sido fundado tres años antes en la calle de la Rúa de Oviedo y en el que se vendían diversas telas, vestiduras y ornamentos de iglesia (El Comercio, 15.06.2014). El incienso, que en 1850, 1866 y 1869 se compró en “*la Botica de Salas*”, posiblemente acabó siendo suministrado por ese mismo establecimiento (“La Victoria”) o por el de “Juan Collado”, que habiendo sido fundado en la calle San Antonio de Oviedo en 1914, comenzó a suministrar, a partir de 1924, diversos ornamentos y objetos litúrgicos o de culto como, por ejemplo, un incensario y una naveta adquiridos en 1926.

En cuanto a los materiales metálicos con los que se fabricaban los utensilios litúrgicos, se percibe una gradual sustitución de los tradicionales (bronce o plata en su color o sobredorada) por otros más modernos y económicos.

En el inventario de 1870 se mencionan diversos objetos de “*metal amarillo*” y un incensario nuevo “*de plaqué, con su correspondiente naveta*”; posiblemente la misma “*naveta de metal blanco*” que se dio de baja en 1878 por haberse extraviado. En 1871 se compraron unas vinajeras de “*metal blanco*” y, a partir de 1889, diversos objetos “*de plata Meneses*”.

Aunque es posible que las mencionadas anotaciones del Libro de Fábrica contengan algunos errores o imprecisiones en la identificación de los metales, resulta muy significativo que la incorporación de la citada terminología coincida aproximadamente con la desaparición de las adquisiciones de objetos de plata.

Con el término “metal amarillo” se podría estar aludiendo al bronce (aleación de cobre y estaño) o al latón (aleación de cobre y zinc). Los objetos de “plaqué” están realizados con un metal de escaso valor al que se adhiere una lámina de metal precioso, mientras que la denominación “metal blanco” hace referencia a una aleación de diversos metales que presenta el mismo color plateado en todas sus partes. La “plata Meneses” es un tipo de plata electrolítica fabricada por la casa Meneses, que se fundó en Madrid a mediados del siglo XIX.

Desafortunadamente, la mayor parte de los objetos litúrgicos que han llegado hasta nuestros días fueron realizados con ese tipo de materiales más modernos (candeleros, ciriales, cruz parroquial, etc.), conservándose únicamente dos piezas elaboradas con auténtica plata: la mencionada corona de la Virgen del Rosario, de plata en su color, y el viril de la custodia-ostensorio, en el que se combinaron la plata en su color y la sobredorada; sin embargo, el pie de la misma (que es muy posterior) está realizado con plata Meneses (Volumen III, página 100).